

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Arman huachicoleros expendios sin freno. **El Universal:** Claudia Sheinbaum: no hay ningún acuerdo con la DEA. **La Jornada:** Con la DEA, ningún acuerdo antinarco, refuta Sheinbaum. **Excélsior:** EU cierra cerco contra Maduro. **El Heraldo de México:** Termina era de nepotismo en el PJF. **Milenio Diario:** Entrega de narcos a EU golpea sobre todo al cártel de Sinaloa. **El Financiero:** Nuevos aranceles de Trump generan caos en aduanas. **El Economista:** EU amplía a Vector, Intercam y CIBanco plazo para impedir envíos de fondos. **El Sol de México:** CIBanco enfrenta su sentencia de muerte. **24 Horas:** Bajan el telón a una era en la Corte. **Reporte Índigo:** El rescate del sector salud .

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Pele policía, saca pistola ...y mata a motociclista. **El Universal Cd.:** Refuerzan vigilancia con cámaras 360. **La Jornada Cd.:** Cunden socavones en la CDMX; ya suman al menos cinco en un mes. **El Financiero Cd.:** CDMX entrega a C5 30 mil cámaras. **El Sol de México Cd.:** CDMX será la ciudad más videovigilada de América. **24 Horas Cd.:** Mantenimiento al drenaje será clave para la justa futbolera. **La Crónica de Hoy Cd.:** Suman 30 mil cámaras al C5; CDMX, la más videovigilada de América. **Eje Central Cd.:** Presenta Brugada programa Ojos de la Ciudad de México. .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoce a la lactancia como un derecho de las madres trabajadoras y realiza las acciones necesarias para garantizar que su personal cuente con un espacio adecuado para llevar a cabo esta actividad fundamental para el desarrollo infantil. La **consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, y las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez** develaron la placa conmemorativa del Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. “La creación de esta sala de lactancia no solo implicó habilitar un cuarto físico, implicó, sobre todo, reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud tanto de madres como de bebés y el derecho de la mujer de poder ejercer su maternidad sin descuidar la responsabilidad que tiene con sus familias para contribuir al sustento familiar”, subrayó la **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**. En ese sentido, la **consejera electoral Cecilia Hernández Cruz** afirmó que es indispensable que las instituciones cuenten con espacios seguros, limpios y dignos para garantizar el derecho a la lactancia y los beneficios que esta actividad implica para las madres y sus bebés. Al respecto, la **consejera electoral Sonia Pérez Pérez** señaló que, con estas acciones, el IECM busca romper inercias y consolidarse como una institución corresponsable, que garantice que ninguna mujer tenga que elegir entre la maternidad y su desarrollo profesional. En el acto conmemorativo participaron también el secretario ejecutivo, Bernardo Núñez Yedra; el secretario administrativo, César Alberto Hoyo Rodríguez y personal del IECM. [Línea Política MX \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Siete 24 \(Sitio\)](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [Canal 8.3 UNIFE](#)

Dos mil personas privadas de la libertad participaron en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, organizada por el Instituto Electoral (IECM), en coordinación con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Este ejercicio de consulta contempló la participación de personas en prisión preventiva, quienes tuvieron la posibilidad de presentar proyectos para la mejora en sus colonias o unidades habitacionales, o elegir alguna propuesta presentada por sus vecinas y vecinos. La votación se llevó a cabo entre el cuatro y el 14 de agosto, periodo en el que se instalaron las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) al interior de los centros penitenciarios, y el personal del IECM habilitó los dispositivos electrónicos para que las personas electoras previamente registradas en la Lista Nominal de Electorado en Prisión Preventiva (LNEPP) de la Ciudad de México, pudieran emitir su opinión. [La Crónica de Hoy \(sitio\), 24 Horas, Reporte Índigo](#)

La Consulta de Presupuesto Participativo 2025 registró una participación de 295 mil 549 opiniones emitidas por parte de la ciudadanía, según informó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, el cual ya realiza el cómputo y validación de las opiniones recibidas en las dos mil 427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO). En un comunicado, el organismo precisó que el porcentaje de participación alcanzó solo un 4.04% de la Lista Nominal, incluyendo las 2 mil 325 opiniones emitidas en la jornada anticipada, que contempló 39 personas residentes en el extranjero; mil 975 en prisión preventiva y 311 en estado de postración y cuidadoras primarias. La **consejera electoral, Erika Estrada Ruiz**, afirmó que cada una de las opiniones vertidas "son sumamente valiosas, porque hablan de esas voluntades que quieren cambiar la realidad de los espacios que ocupan, de cada colonia, barrio y Unidad Territorial y son valiosas. En tanto, la **consejera, Maira Melisa Guerra**, calificó la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 como un ejemplo de "participación ciudadana, compromiso institucional y trabajo colectivo". A su vez, la consejera **María de los Ángeles Gil Sánchez** reconoció que este ejercicio no hubiera sido posible sin el compromiso y dedicación de las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto Electoral y de las personas responsables de las 2,427 Mesas Receptoras de Opinión. [MSN Noticias EU \(sitio\), Plaza Pública MX \(Sitio\)](#)

En entrevista para Poder Ciudadano, la **consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez** compartió detalles sobre la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 en la Ciudad de México. Gil Sánchez destacó que aproximadamente 295,549 ciudadanos participaron en esta consulta, lo que representa un 4.04% de la lista nominal, un incremento leve respecto al ejercicio anterior. Se instalaron 2,427 mesas receptoras de opinión y se realizó una votación anticipada que incluyó a personas en prisión preventiva, personas con discapacidad, y mexicanos en el extranjero. La consejera enfatizó la importancia de la inclusión y la innovación tecnológica en este proceso, mencionando el uso de un sistema electrónico y la participación de personas en prisión preventiva como logros significativos. También subrayó el compromiso del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** con la mejora continua y la responsabilidad en la organización de estas consultas. [Radio Congreso](#)

En entrevista para MVS Noticias, la **consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada**, destacó el éxito de la reciente jornada de consulta de Presupuesto Participativo. **Erika Estrada** mencionó que la jornada fue pacífica y bien organizada, con una participación de aproximadamente 300,000 votos, lo que representa alrededor del 4% del listado nominal. Aunque Estrada expresó su deseo de una mayor participación ciudadana, subrayó que cada opinión es valiosa y que el ejercicio es beneficioso para la democracia de la ciudad. Destacó que los recursos del Presupuesto Participativo, que ascienden a cerca de 200 millones de pesos, se distribuyen de manera equitativa entre las 16 alcaldías y también se ajustan según factores como el índice de pobreza y el índice

delictivo. Además, mencionó la inclusión de grupos de atención prioritaria, como niños, adolescentes, personas en centros penitenciarios y residentes en el extranjero, lo que considera un ejercicio vanguardista. [102.5 MVS Noticias](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#)

En entrevista, la **consejera Erika Estrada Ruiz**, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió su perspectiva sobre la reciente jornada de participación ciudadana. Aunque señaló que la participación no fue tan alta como se esperaba, con 300,000 personas involucradas, destacó la importancia de este ejercicio democrático. Mencionó que los 1,781 proyectos ganadores para cada colonia y barrio de la Ciudad de México ahora se llevarán a cabo, beneficiando a toda la comunidad. Subrayó la necesidad de vigilancia y seguimiento en la ejecución de estos proyectos, enfatizando la responsabilidad colectiva de los ciudadanos para asegurar que se cumplan adecuadamente. [Canal 21 Capital 21](#)

Luego de que se reportara una participación de 4.04% del listado nominal en la consulta de presupuesto vecinal, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** celebró los resultados alcanzados. Con base en el Sistema de Integración de Opiniones por Unidad Territorial (SIOUT), que ofrece resultados y participación ciudadana preliminares, participaron en la consulta vecinal 295 mil 549 personas, lo que representa 2.94% más respecto del ejercicio realizado en 2022, en el que se registraron 286 mil 849 opiniones. La autoridad electoral realiza el cómputo y validación de las opiniones recibidas en las dos mil 427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalaron el pasado domingo 17 de agosto para la jornada presencial de la consulta sobre presupuesto participativo 2025. [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que será a partir del 20 de agosto cuando se comenzarán a emitir las constancias de validación de proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. El órgano electoral local también enfatizó que, a más tardar el 19 de agosto, las 33 direcciones distritales concluirán el cómputo y validación de resultados de las Mesas Receptoras de Opinión. "Los resultados integran tanto las opiniones emitidas en la jornada anticipada como en la presencial. La suma se asentará en el Acta de Jornada y de Escrutinio y Cómputo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. A partir del 20 de agosto de 2025 se emitirán las constancias de validación de proyectos ganadores, así como la definición de los casos especiales, los cuales, invariablemente, deberán ser ejecutados por la alcaldía correspondiente", explicó. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo encabezó la sesión de instalación del Parlamento de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas 2025. "Quiero, antes que nada, saludar a nuestra querida Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios, a Nelly Juárez. Gracias, querida secretaria, por estar aquí. A Luis Alberto San Juan, del Instituto de Planeación. Gracias por estar aquí. A **Bernardo Núñez**, que ya casi vivimos juntos, del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, muchas gracias", expresó Bravo Espinosa. [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [El Arsenal.net CDMX \(Sitio\)](#)

Tras la resolución de la Suprema Corte de la Nación de las impugnaciones presentadas por Poder Ciudadano contra la validez de las elecciones judiciales, la organización lamentó que ni el Tribunal Electoral, ni la Corte hubieran hecho un esfuerzo mayor por analizar y condenar las malas prácticas e irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral para elegir personas juzgadoras; sin embargo, reiteró su compromiso inquebrantable con la

defensa de la democracia. Poder Ciudadano recordó que fue de las pocas organizaciones ciudadanas que se involucraron de manera activa en el proceso comicial y logró que la autoridad jurisdiccional diera revés al acuerdo del Instituto Nacional Electoral, que prohibía la realización de foros de debate y diálogo. (En la imagen se aprecia a una persona ejerciendo su voto desde una casilla de **Instituto Electoral de la Ciudad de México**). [Basta](#)

Línea 13 publica: Nada bien cayeron en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** las declaraciones del secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, quien criticó duramente la actuación del organismo electoral en la promoción de las elecciones sobre el Presupuesto Participativo 2025, en el que de acuerdo con el propio **IECM**, sólo acudió el 4% de las personas registradas en el padrón electoral. Alguien debería comentarle a Tomás Pliego que ese ha sido el promedio de votación histórica y que también hay una falta de apoyo de parte de las autoridades centrales para elevar el interés de la ciudadanía en ejercicios como este que tenía una bolsa de varios miles de millones de pesos. Ahora bien, en el Instituto no deberían poner mucha atención, pues don Tomás siempre está peleando con todo el mundo. [ContraRéplica](#)

A la Sombra publica: La consulta ciudadana para definir el destino del Presupuesto Participativo 2025 no tuvo mucha convocatoria, pues de los más de 7 millones de electores que hay en la lista nominal de la Ciudad de México, tan sólo 296 mil participaron en el ejercicio. Según los propios miembros del **Instituto Electoral de la capital**, hay muchos aspectos que mejorar para incentivar la votación en este tipo de ejercicios; los vecinos, por su parte, aseguran que hay poca difusión y desconocimiento general de los proyectos que se someten a consulta. [El Sol de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila validar la elección del Poder Judicial, al resolver las impugnaciones más polémicas relacionadas con el uso de acordeones que indujeron al voto en los comicios del pasado 1 de junio. El TEPJF tiene hasta el 28 de agosto para resolver todas las impugnaciones relacionadas con la elección judicial, para que los juzgadores tomen protesta el de septiembre. [Reforma](#), [El Universal](#)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó su última sesión pública entre aplausos y con la advertencia de la ministra presidenta Norma Piña de que la sociedad y la historia "juzgarán a quienes hemos juzgado". Durante la sesión, los ministros revisaron una acción de inconstitucionalidad y su acumulada relacionadas con la reforma al Poder Judicial de Yucatán; también revisaron cuatro juicios de inconformidad contra la elección de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); y declararon firme la validez de la elección emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre magistraturas electas de la Sala Superior del TEPJF. [El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [La Razón de México](#)

La última sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), realizada este martes, fue considerada como el "fin de una era de nepotismo", por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que la nueva conformación del alto tribunal, a partir del 1 de septiembre, con quienes ganaron la elección, será "mejor". "(Representa) el fin de una era, en el Poder Judicial, de nepotismo. Claro que hay sus excepciones, ¿verdad?, siempre, pero es el fin de una era de un Poder Judicial que servía a unos cuantos", dijo en su conferencia. [La Razón de México](#)

El Asalto a la Razón publica: Divorcio y puntos de vista divergentes entre los dos grupos en que está dividido el Consejo de la Judicatura Federal sobre cómo y con quiénes se conformará el diez por ciento, aproximadamente, de la mitad del nuevo Poder Judicial Federal, nacido de la "elección popular" de junio pasado, podrían quedar resueltos en su sesión prevista para hoy. Se decidirá si en el proceso se respetan o no los nuevos postulados constitucionales.

[Milenio Diario](#)

La Trastienda publica: Decepcionante como prácticamente toda su actuación en el último semestre, así fue la sesión extraordinaria del pleno de la moribunda Suprema Corte de Justicia de la Nación que todavía encabeza Norma Lucía Piña. Los ministros salientes invalidaron una disposición de la constitución de Yucatán, tema menor, y en el punto que más expectativas había despertado: la resolución de impugnaciones a la elección de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Corte volvió a desilusionar a quienes han convertido a sus integrantes en falsos mártires de la democracia. Piña y sus compañeros ministros validaron la elección de nuevos magistrados del tribunal electoral. Así termina la generación de ministros de Norma Piña, decepcionando a sus fieles y victimizándose. [Eje Central](#)

REFORMA ELECTORAL

La Mañanera publica: Sheinbaum anunció que la Comisión para la Reforma Electoral se reunirá la próxima semana con los grupos parlamentarios en el Congreso. Consideró que la permanencia de los órganos electorales estatales se debe someter a discusión, al igual que todos los temas relacionados con los comicios. [Reforma](#)

La dirigencia de Morena descartó una ruptura con sus aliados del PVEM y PT por la propuesta de replantear los plurinominales en el Congreso de la Unión. Luisa Alcalde, presidenta del partido, sostuvo que los institutos políticos se sumarán a la discusión para alcanzar un consenso, por lo que previó que la coalición se mantendrá para las elecciones intermedias de 2027. Alcalde insistió en que la propuesta de reforma no es la eliminación de los legisladores plurinominales, sino el replanteamiento de la representación proporcional en el Congreso, para que no se beneficie con el fuero a personajes polémicos. [Reforma, El Universal](#)

La reducción de fondos públicos para órganos electorales y partidos políticos, y diseñar una nueva fórmula para la representación de las minorías en el Congreso, son algunos de los temas que la presidenta Claudia Sheinbaum planteará al Poder Legislativo como parte de la reforma electoral, aunque todavía no hay un borrador de su propuesta. Así lo adelantó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien aseguró que en la mencionada fórmula se buscará que "las minorías estén a salvo, sin que se pierda el principio de la representación minoritaria". [La Jornada](#)

Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, consideró que las posiciones de los legisladores plurinominales en el Congreso "sólo han representado a las minorías ínfimas de cúpulas de los partidos, no a la democracia ni a los ciudadanos; hay que buscar una nueva fórmula". En el programa EntreDichos, de El Financiero TV, conducido por el periodista René Delgado, Gómez dijo además que "la gran bolsa del financiamiento público terminó por "corromper a los partidos" y contribuyó a la "falta de militancia". [El Financiero](#)

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, detalló que durante la reunión que tuvo con la presidenta Claudia Sheinbaum se perfilaron tanto las prioridades para el periodo ordinario de sesiones como para la próxima reforma electoral. Por otro lado, detalló que en materia electoral ella dejó tres temas en la mesa: la disminución de recursos públicos para órganos electorales; disminución de recursos públicos para los partidos políticos y tres, buscar una fórmula en donde la representación o las minorías estén a salvo sin que se pierda el principio de la representación minoritaria. Dicha reforma, agregó, será una prioridad una vez que se concluya con el análisis y aprobación de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. [El Economista](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la consulta del Presupuesto Participativo 2025 en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc, la escasa votación vecinal contrastó con la magnitud de los recursos en juego. Menos de 200 personas votaron en cada una de las mesas receptoras instaladas en Roma I, II y III, secciones que en conjunto concentran cerca de 30 mil habitantes. En los hechos, fueron unas cuantas decenas de votos las que definieron proyectos que impactarán a más de 10 mil ciudadanos por sección. [Basta](#)

INE

Por primera vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) reducirá 5.7 por ciento el presupuesto para la actualización y producción de la credencial de elector, pese a que este año tiene previsto incorporar más medidas de seguridad y modernizar el Registro Federal de Electores. De acuerdo con la propuesta que el instituto enviará al Poder Ejecutivo se proyecta para 2026 un gasto de 4 mil 436.5 millones de pesos para actualizar el Padrón Electoral y expedir la credencial para votar; pero para 2025 solicitaron 4 mil 705.9 millones, es decir, 269.4 millones de pesos menos. [Reforma](#)

Al menos 20 Organismos Públicos Locales (OPLES) entraron a un proceso de renovación de sus consejeros locales, luego de concluir los periodos de algunas presidencias. Según el Instituto Nacional Electoral (INE) se iniciará una etapa de entrevistas que realizará el Consejo General del INE para los aspirantes a presidir los OPLES de Campeche, Chiapas, Coahuila y Colima. Además habrá renovación de consejeros en los OPLES de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. [El Heraldo de México](#)

Nayarit, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas mantienen adeudos con el Instituto Nacional Electoral (INE), al incumplir con los convenios de coordinación y colaboración para organizar elecciones judiciales locales, reveló el séptimo informe de seguimiento presupuestal de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) con corte al 13 de agosto. De acuerdo con el reporte, en total 19 Oples llevaron a cabo elecciones judiciales este año. De ellos, cinco se mantuvieron en un nivel de seguimiento medio, mientras que 14 se ubicaron en riesgo bajo. El documento propuso reclasificar al Ople de la Ciudad de México, que pasó de riesgo medio a bajo, tras liquidar el adeudo que mantenía con el INE por la organización de su proceso electoral. [Excélsior \(Sitio\)](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [Global Media SLP \(sitio\)](#)

Movimiento Ciudadano (MC) en Veracruz anunció ayer medidas contra el Organismo público local electoral (Ople) por presuntas irregularidades durante las elecciones municipales de Poza Rica y Papantla, realizadas en junio pasado. En rueda de prensa, el coordinador estatal de ese partido, Luis Carbonell de la Hoz, adelantó que solicitarán juicio político contra la presidenta del organismo, Marisol Delgadillo. [La Jornada](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El objetivo principal de la Violencia Política por Razones de Género (VPRG) se convertido en una herramienta jurídica con el que la clase política busca la censura de ciudadanos y comunicadores, por lo que varias organizaciones han alertado sobre el mal uso a pesar de que su objetivo principal es defender el derecho de la mujer como una figura pública. El Instituto Nacional Electoral (INE) en su Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género hasta el 14 de agosto tenía activas a 476 sancionados por presuntamente ejercer este tipo de ataques. Del total que se encuentran en el registro, 80 tienen la clasificación de periodistas, columnistas, directores de medios de comunicación y como medios de comunicación, donde el 17.85 por ciento corresponden a los creadores de contenido. [Basta](#)

CONGRESO LOCAL

El coordinador del PVEM en el Congreso capitalino, Jesús Sesma, encabezó una protesta en contra del maltrato animal que hay en las tiendas dedicadas a la venta de cachorros. Desde Petland, en Santa Fe, el diputado expuso que se sabe que los animales resguardados se encuentran en jaulas que no permiten su completo esparcimiento debido a su tamaño reducido. Ante ello, adelantó que se presentará una iniciativa en el Congreso capitalino para poder prohibir la venta de los animales de compañía en este tipo de establecimientos, para lo cual pidió el apoyo de los demás grupos políticos, así como de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [El Heraldo de México](#)

Con una ofrenda floral, música de caracoles y la entonación del Himno Nacional en lengua ñuu savi (mixteco de la costa), el Congreso de la Ciudad de México inauguró el primer Parlamento de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas 2025. En el arranque del evento, la presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Paula Pérez Córdova, destacó que se trata de un hecho histórico, ya que por primera vez, el recinto Legislativo abrió sus puertas para dar voz a pueblos, barrios, comunidades indígenas y afromexicanas "para que se expresen con toda su fuerza, dignidad y autoridad ancestral". [24 Horas](#)

El Congreso capitalino aprobó modificaciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de quejas cívicas virtuales, con objetivo de fortalecer la presentación de quejas en dicho formato. Desde tribuna, el diputado Mario Sánchez, presidente de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, explicó que la propuesta busca brindar certeza jurídica en un contexto cada vez más digitalizado, para quienes sean afectados. [24 Horas](#)

Diputados del Congreso de la Ciudad de México dieron luz verde a una reforma que obligará a las parejas divorciadas a incluir un plan de cuidados para sus mascotas en el convenio de separación. Con 57 votos a favor, esta modificación al Código Civil local busca garantizar el bienestar y la protección de los animales de compañía. La decisión fue avalada el pasado lunes durante el periodo extraordinario que se desarrolló en el legislativo de la capital del país. [Diario de México](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó con 50 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, un dictamen que será enviado al Congreso de la Unión para adicionar el Artículo 43 Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. La reforma establece regulaciones específicas para el transporte privado contratado mediante aplicaciones digitales, incluidas nuevas obligaciones para plataformas y conductores. [ContraRéplica](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que Morena y sus aliados en el Congreso capitalino buscan fusionar el Canal de Televisión del Congreso de la CDMX, el 21.2, con la Coordinación General de Comunicación Social para formar una superoficina y, nos aseguran, por eso la semana pasada renunció Diego Saturno a la titularidad del Canal de Televisión. Esta falta de titularidad, nos aseguran, sería tomada como base para hacer la fusión. Nos dicen que si esta unión se concreta podrían rodar algunas cabezas y todo el combo sería encabezado por la actual titular de Comunicación Social, Donajé Olvera. [El Universal](#)

Sin Protocolo publica: El maestro Diego Antonio Saturno García, renunció a la dirección del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México. Se fue con el deber cumplido, tras cinco años de intensa y fructífera labor, y de haber convertido el Canal del Congreso TV 21.2, en una referencia obligada de alfabetización legislativa; un ejemplo a seguir para otros congresos estatales. Saturno García, actuó sin sesgo partidista, lo que le permitió al Canal un crecimiento de 50% en Facebook, 19% en X, 850% en YouTube y 50% en TikTok. Diego Antonio iniciará nuevos proyectos en el ámbito federal. [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Para diciembre próximo, la Ciudad de México tendrá en funcionamiento 113 mil 814 videocámaras de vigilancia, fijas y de tecnología "PTZ" con visión de 360 grados. Al poner en marcha el programa Ojos que te cuidan, desde las instalaciones del C5, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, precisó, esta es la primera parte de la adquisición; la segunda, serán equipos que se colocarán en el Metro. [El Universal](#)

La iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso local, plantea la extinción formal del Consejo de la Judicatura, para que en su lugar entre en funciones un Órgano de Administración Judicial integrado por cinco personas que durarán en su encargo seis años improrrogables. Uno de sus integrantes será designado por la Jefatura de Gobierno, otro por el Congreso local, y los tres restantes por el Tribunal Superior de Justicia capitalino. [El Universal](#)

En menos de un mes, dos enormes socavones dejaron inhabitable una casa y redujeron a casi nada dos negocios en la alcaldía Gustavo A. Madero. El primero se formó sobre avenida Gran Canal, casi esquina con avenida Villa de Ayala, en la colonia San Felipe de Jesús. Tras las lluvias torrenciales de las semanas recientes, el suelo cedió en un predio habitado por una familia. [La Jornada](#)

NACIONAL

Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, ha realizado 96 viajes a diversos destinos del país, pero ninguno de los gastos vinculados a sus giras es transparentado por el partido. En respuesta a una solicitud

de información, Morena dijo que los comprobantes de viaje y viáticos eran públicos y remitió a la Plataforma Nacional de Transparencia. Sin embargo, no aparecen ahí. [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo de inicio a las Rutas de la Salud, un nuevo mecanismo de distribución de medicamentos en su gobierno que, en su primera semana, prevé entregar 15 millones de piezas de 147 tipos de medicamentos e insumos médicos de primer nivel para las 8,061 Unidades Médicas de los 23 estados que se sumaron al IMSS-Bienestar. Este esquema, resultado de la atención directa a las necesidades de la ciudadanía, busca garantizar que el personal médico cuente con los insumos necesarios para ofrecer un servicio digno y de calidad. [Excélsior](#)

El Tren Maya confirmó el descarrilamiento de un vagón del tren que cubría la ruta Cancún-Mérida: el percance ocurrió este martes a las 13:48 horas al ingresar a baja velocidad a los andenes de la estación Izamal, Yucatán, sin personas lesionadas. La empresa activó protocolos de seguridad y trasladó a los pasajeros en autobuses. Una comisión ya investiga las causas. [El Sol de México](#)

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN, se despidió del cargo y destacó que la Corte es la piedra angular de la justicia constitucional y el máximo garante del ordenamiento jurídico nacional. Piña Hernández, la primera mujer en presidir el Poder Judicial de la Federación, dejó un legado de precedentes y resoluciones que han constituido un sólido bloque protector de los derechos fundamentales, garantizando, además, la progresividad de los derechos humanos. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Parece que cada vez que el gobierno de Claudia Sheinbaum da un pasito para adelante, la propia Presidenta o sus colaboradores dan dos pasos para atrás. Es el caso de la cooperación con la DEA y el programa "Portero" que fue negado tres veces antes de terminar la mañanera de ayer. AUNQUE, en el caso de la DEA, se dice que efectivamente lo único que hay es un curso para policías impartido por instituciones estadounidenses, entre ellas la agencia antidrogas, y que allá quisieron sacarle al asunto raja política de más. [Reforma](#)

Frentes Políticos destaca: Claudia Sheinbaum, durante su reunión con Adán Augusto López e Ignacio Mier, dejó claro que no cargará con las sombras ajenas. En Palacio se habló de lo que importa: reforma judicial, ley de aduanas y paquete económico. Con ello, la mandataria envía un mensaje firme: no será tapadera de nadie, aunque el escándalo persiga a su coordinador en el Senado. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: Ahora sí se acabó una era de 30 años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ayer, su presidenta, Norma Piña, encabezó la última sesión del modelo surgido en 1994, a raíz de la reforma del entonces presidente Ernesto Zedillo. En su discurso de despedida y ante todo el personal del máximo tribunal del país, la ministra sostuvo que "será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado". [El Herald de México](#)

Pepe Grillo refiere: Los dichos de un narco tratando de salvar el pellejo no son sentencias bíblicas. Son parte de una estrategia ideada por delincuentes y sus abogados para obtener beneficios. La presidenta Sheinbaum dijo que se necesitan pruebas en los casos de las personas servidoras públicas que el Mayo Zambada delate en sus negociaciones con fiscales de EU. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: La bancada de Morena en el Senado recibirá en su plenaria del 28 de agosto a seis secretarios del gabinete federal, entre ellos, Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard. La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, tejió ayer de forma extraña sobre Guerrero, porque primero dijo que los liderazgos están en el entendido de que "más allá de los personajes, el proyecto se defiende", rumbo a la renovación de la gubernatura en 2027 y la aplicación de la medida antinepotismo, pero le dio alas al senador Salgado Macedonio diciendo que "hay Félix para rato", y luego subrayó que "ya vendrán los tiempos para hablar de encuestas, porque hay que cumplir con la ley electoral", pero exhibió una cartulina según la cual 50 por ciento votaría por su partido si hoy fueran las elecciones.

[Milenio Diario](#)